

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, miércoles 17 de Febrero de 1904

Número 992

Cervecería

**TRAUBE**

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la  
temporada **DE VERANO,**

LOS HERMANOS ROBERT

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seda y alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*

**LA RELOJERIA SUIZA**

- DE -

**Alcides Chapatte**

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

**-Magníficas alhajas y relojes inmejorables -**

250 varas

AL OESTE DEL MERCADO

50 varas antes del  
swich del tranvía



**"EL DIA"**

**OFICINAS:**

Redacción y Administración:  
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Víquez.  
Apartado de Correo N° 539.

**OBSERVACIONES**

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.

No se devuelven originales.

**TARIFA:**

Suscripción mensual.....Cl.	1-00
Número suelto.....	0-05
" atrasado.....	0-25



Cuando el fuego está apagándose, hacemos uso del fuelle: lo abanicamos. Las brasas se encienden y por último surge la llama.

Entonces el fuego no necesita de tanta atención. De vez en cuando se le alimenta con más combustible; y se le deja solo.

Mientras arde alegremente no debe haber temor, ni preocupación, ni asiduidad pero si lo abandonamos, si lo dejamos solo demasiado rato antes de prestarle atención, el fuego se volverá brasas, las brasas ceniza, y entonces todo esfuerzo para remediarlo será en vano.

Esto mismo sucede con la llama de la vida. Cuando se encuentra en plena salud con el necesario combustible (he aquí el papel de los alimentos) y el trabajo y ejercicio adecuados, arde la llama serena; quizás durante largos años, sin cuidados especiales.

Nos volvemos descuidados y olvidadizos. Hemos sido demasiado confiados. La llama debilitase por nuestra propia incuria. Y así seguimos hasta que la llama vital se amortece y debilita aun más, obra, de nuestro abandono. Debimos, desde un principio, haber soplado la chispa moribunda hasta volver la llama.— Debimos, desde temprano, haber hecho uso del fuelle, del fuelle de la salud, ó sea de la OZOMULSION.

La Ozomulsión es para la chispa de la vida, lo que el fuelle para las brasas que se apagan.

La Ozomulsión sopla suave y ordenadamente aunque con persistencia, la brasa de la vida, hasta hacer surgir de ella vigorosa llama; después de ponerla en buena marcha, sólo se necesita

día tras día, el alimento natural [comidas de fácil digestión.

La OZOMULSION, si se administra debidamente, penetrará en vuestro hogar, como el Sol de la Salud, y cubrirá de saludable valor la pálida faz de vuestros hijos débiles.

Agentes generales en C. América Jiménez y Co.

**AGRICULTURA E INDUSTRIA**

**La panificación del arroz en los Estados Unidos**

En los últimos años del siglo pasado, el cultivo de arroz se elevó á una cifra extraordinaria en la Louisiana. Los métodos más racionales fueron aplicados á su cultivo y se trató de propagar su consumo bajo todas las formas que puede revestir.— Fueron creados órganos poderosos con este objeto y los trabajos de éstos han sido descritos. Es así que la Revista *Rice Industry* ha sido inducida recientemente á abordar la cuestión importante, aunque no nueva, de la panificación del arroz.

Ni en principio ni en la práctica es posible la perfecta panificación de este cereal. Esta operación supone cierta cantidad de gluten que dé á la masa su elasticidad y le permita levantarse, y como la harina de arroz no contiene la suficiente proporción de esa sustancia para habilitarla en la panificación, es mediante la adición de harina de trigo candeal que el Sr. W. A. Harris se propuso utilizar el arroz en la fabricación de pan. Las razones y procedimientos expuestos por este autor son bastante interesantes y han llamado nuestra atención.

Como los consumidores europeos lo mismo que los americanos exigen un pan absolutamente blanco, los molinos se esfuerzan en la actualidad en fabricar harinas tan blancas como sea posible, sin preocuparse de lo que pierden en valor nutritivo, debido á los medios empleados para obtener este resultado.

La cuestión no es obtener un pan nutritivo, sino un pan de hermoso aspecto y sobre todo que sea muy blanco. El pan bazo ó moreno, elaborado con harinas menos bien cernidas, es más rico en ázoe y por consiguiente más nutritivo, pero la costumbre tiende cada vez más á rechazarlo de la alimentación.

El señor Harris se ha preguntado si no se podría, mediante la agregación de la flor de arroz á las harinas candeales inferiores y oscuras, blanquear á éstas y habilitarlas para producir un pan tan blanco, pero más rico en principios nutritivos que el pan común. Parece que sus ensayos han sido coronados por el éxito.

A una barrica de trigo candeal, del denominado inferior, oscuro ó común, agrega 50 libras de flor de arroz, resultando una parte de arroz por tres de trigo, ó sea un 25 por 100 de arroz en la masa total. Una vez reducida á masa, dice el señor Harris, esta mezcla es tan blanca como si consistiese sólo de harina candeal de la mejor marca, siendo la economía realizada al rededor del 30 por 100. Además de esto, el pan fabricado con esta mezcla posee nuevas propiedades nutritivas y es excelente al paladar.

Tal resultado entrañaría una salida segura para todas las clases inferiores de arroz, estando las calidades superiores aseguradas por el consumo directo.

A propósito de la panificación del arroz se asegura que durante la guerra de secesión en los Estados Unidos, los agricultores de las provincias productoras de arroz lo transformaban en harina y fabricaban con ésta un pan liviano, sano y agradable. No hemos podido obtener datos precisos sobre los medios de que ellos se valieron para llegar á la panificación de las harinas de arroz, pero debemos creer que ha sido con la adición de harinas ordinarias más ricas en gluten.

**¿Ha visto Ud. los famosos calzados de amarrrar, estilo americano que vende ARTAVIA?**



**Y tan BARATOS**

**como BUENOS**



## Labores prematuras

Se dice, y alguno de los diarios de la capital lanzó el rumor á la publicidad, que pronto aparecerán en la arena periodística dos nuevos diarios de índole puramente política, con el objeto de postular y sostener la candidatura para la presidencia de la República en el próximo período, de dos distinguidas personalidades. Uno de los diarios se publicará en la ciudad de Alajuela con el nombre de "El Poás" y el otro en esta capital y será denominado "El Demócrata".

Ignoramos si tales rumores tengan algún fundamento de verdad, y, lo que es más, si se cuenta con la aquiescencia de los caballeros á quienes se piensa postular, para emprender, desde ahora, una campaña política en su favor.

Pocas veces, quizá ninguna, se ha visto en Costa Rica lo que ahora por los proyectados diarios se intenta; pocas veces, quizá ninguna, ha sucedido que antes de cumplirse la mitad de un período presidencial, se desee empeñar una refriega que, cualquiera que sea su resultado y por notables que sean las personas en cuyo favor se trabaje, tiene que ser á todas luces inconveniente y pernicioso para la buena marcha de la República.

Bien conocidas son de todos los costarricenses las perturbaciones que consigo aparejan las campañas electorales, las pasiones que excitan, los rencores que provocan, la incesante zozobra que ocasionan en todos los espíritus, el tiempo que se gasta, el dinero que se invierte, las energías que se consumen, para que con tanta anticipación vayamos á entrar por esa senda.

El Gobierno del Licenciado Esquivel, que tantas y tantas dificultades ha tenido y tiene que vencer, para encarrilar la Administración Pública por buenos senderos, no ha llegado aún á su cenit, no ha terminado todavía su segundo año, y necesita, por las especiales condiciones del país, de la mayor serenidad, de la mejor armonía y del apoyo de todos los buenos costarricenses, para que su labor fructifique.

Una campaña electoral provocada desde ahora, dividiría la sociedad en círculos, excitaría las pasiones, y el señor Esquivel tendría forzosamente que luchar con los naturales inconvenientes que entraña el gobierno de la República en medio de una tempestad.

No es posible que quienes ante todo desean el bienestar y el progreso de la patria, patrocinen una lucha tan estemporánea y larga. No es posible que quienes militamos en las filas del partido nacional, presentemos el menor obstáculo á nuestro esclarecido jefe que dirige las riendas del Estado, para procurar la desmembración de

ese partido y enrolarnos en las vicisitudes de una cruenta y problemática campaña.

Los buenos partidarios del Licenciado Esquivel, sus fervorosos y sinceros amigos, no podremos, en ningún caso, patrocinar movimiento alguno que venga á obstaculizar, con públicas tormentas, la buena marcha de su Gobierno.

Es preciso —en tratándose de asuntos tan trascendentales para la patria— proceder con la mayor entereza de carácter, con sereno raciocinio y en su debida oportunidad.

Por el camino de las prematuras impacencias no estamos dispuestos á emprender la jornada y los soldados de nuestro partido deben meditar seriamente en asuntos de tan vital importancia, antes de enrolarse en una campaña que, por inoportuna, en vez de favorecer, perjudica los intereses de la Nación.

En todo caso este es nuestro sincero y leal modo de pensar, el cual consignamos para salvar, por nuestra parte, futuras responsabilidades.

## LA FRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS POR LOS MICROBIOS

(Concluye.)

En tales condiciones, la fortuna vendrá como auxiliar, porque aquel cuya salud no está debilitada por condiciones externas, está menos expuesto á contraer la enfermedad. Pero desgraciadamente es verdad que en este país la competencia industrial, nacida de los esfuerzos individuales desligados, es tan viva, y la miseria y angustias de la vida tan grandes, que el desgaste de fuerza nerviosa es superior al de toda otra época de que tengamos noticia. El excesivo gasto de fuerza nerviosa es casi peor que el de fuerza física en lo que mira á la actitud para resistir á la enfermedad; porque de todas las salvaguardias, la más poderosa es ese algo misterioso que llamamos vitalidad, atacada hasta cierto punto por el agotamiento nervioso, ó más bien, por la disminución del elemento que le sirve de principio. Es, pues, un hecho, en la vida norteamericana, que las condiciones en que viven los ricos, disminuyen el valor de esas riquezas cuando se las considera como salvaguardia contra los microbios que comienzan su labor destructora.

Se puede, por lo tanto, encontrar el lado socialista del microbio en el hecho de no poder, en una comunidad de individuos, combatir las enfermedades, sino combatiendo los microbios por todas partes. No podemos separar los barrios obreros del pedazo de la ciudad en que están situadas las residencias de los ricos, ni tratarlos como localidades separadas. La enfermedad que encontramos en los barrios obreros nos amenaza á todos, porque centenares de avenidas marcan el camino por donde puede llevarse el contagio de la boardilla al palacio. Es necesario, si queremos conservar la salud del pueblo, mirarlo como un todo y no como formado de diversas comunidades, completa cada una en sí misma. Los intereses sanitarios son comunes, y las condiciones que los afectan tienen multitud de puntos de contacto. Si el habitante de la boardilla es susceptible de enfermar á causa de mala alimentación y alojamiento insuficiente, en el propietario del lujoso palacio se disminuirá la fuerza vital por los cuidados y

ansiedades inherentes al tráfico de los negocios.

Para el rico, hay, pues, interés directo y considerable en el bienestar del pobre. El primero no puede, cuando se sienta á su bien provista mesa, olvidar que el segundo muere de hambre en su miserable alojamiento, porque esta privación de alimento significa que, tarde ó temprano, se presentará la enfermedad allí, y que, en un momento dado, los microbios traspasarán los pesados postigos de las ventanas del palacio, para hacer su presa en el interior. Tal es el socialismo de los microbios, tal el vínculo de la enfermedad, que une á todos los miembros de una comunidad de individuos.

A primera vista es bastante difícil comprender la relación que existe entre el rico de este país (Estados Unidos) y el pobre ignorante y miserable aldeano de un país como Rusia. Y, sin embargo, hé aquí lo clara que es esta relación. Durante el verano de 1899 se perdió por entero la cosecha en 5 provincias de Rusia, y un hambre general, que mató miles de personas, fué la consecuencia. Una simple *influenza*, una especie de inflamación casi inofensiva, aunque contagiosa, de las membranas mucosas, hirió á ese pueblo debilitado por el hambre. A causa de su mala nutrición, el carácter de aquella *influenza* se agravó, de acuerdo con las leyes descubiertas por Pasteur: el contagio puede aumentar ó disminuir su intensidad según el medio en que obre. Produjose, en consecuencia, una gripe de forma violenta, una enfermedad contagiosa que tenía el poder de agotar, hasta un grado casi increíble, la energía vital de los que eran atacados. La enfermedad se esparció rápidamente. Viajó, recorriéndolas en toda su extensión, las vías comerciales de Alemania, Francia é Inglaterra, hasta llegar al fin á los Estados Unidos. Allí se cebó, en un principio, en aquellos cuya vitalidad era inferior, matando centenares de personas. Así hubo en este país numerosas defunciones, por haberse perdido la cosecha en aquellas provincias ricas y haber sido reducidos al hambre millares de aldeanos rusos, como consecuencia de tal pérdida.

Este ejemplo basta para probar la relación íntima sanitaria que existe hoy entre los hombres del universo entero. No sería difícil encontrar otros. La oficina de salubridad de la ciudad de Nueva York tuvo que combatir el cólera, porque había habido des acostumbrada afluencia en Persia, cerca de la ciudad de Mashed, cuando los peregrinos se reunieron allí en 1891 al rededor de la tumba de un santo mahometano.

Si esto es cierto del mundo en general, cuánto más íntima debe ser la relación entre los intereses sanitarios de una misma ciudad! Los esfuerzos que al presente se hacen para aligerar los sufrimientos y dar trabajo á los que no lo tienen, no revisten únicamente carácter caritativo. Constituyen un esfuerzo real de parte de los que poseen, para protegerse ellos mismos y proteger la colectividad en general contra las enfermedades.

Durante las grandes hambres que invadieron los países de Europa y Asia en la Edad Media, y después de esta época, por cada muerte producida por la escasez y el subsiguiente agotamiento, diez personas morían de las enfermedades infecciosas engendradas ó agravadas por las privaciones. En el siglo XVI, el espantoso estado de las prisiones y los sufrimientos de los prisioneros trajeron consigo una fiebre tifóidea que mató, no solamente á los infelices criminales, sino también á los jueces, justo castigo

por haber tolerado las condiciones que dieron origen á la enfermedad. Tal es la lección que nos da la historia, cuando hoy la examinamos á la luz de los grandes descubrimientos de la ciencia sanitaria.

Podemos llamarla la Moral del Pasado, vista con microscopio.

CYRUS EDSON.

## Actualidad extranjera

(Servicio cablegráfico)

### Ultimos despachos

CHEFU, viernes.—Se ha recibido aviso de que 12,000 japoneses desembarcaron el miércoles en la bahía de Tapaloma donde encontraron una fuerza rusa dando por resultado un sangriento combate en que los japoneses fueron rechazados.

Se ha recibido otra noticia del desembarco de tropa japonesa en un punto situado á 40 millas más al Oeste.

BERLIN, 15.—Tengo informes que la propuesta por la neutralización de la China á excepción de la Manchuria ha sido bien recibida en ésta y que están progresando favorablemente las negociaciones.

SAN PETERSBURGO 15.—El 12 se presentaron en la rada de Gatung Konse seis acorazados rusos.

WASHINGTON 15.—Avisa el Ministro Chino que su Emperador ha expedido una proclama de neutralidad en la guerra de Lejano Oriente.

SAN PETERSBURGO 15.—La prensa rusa está autorizada para dar detalles de la batalla naval de Chemulpho donde fueron destruidos los navíos rusos "Varrag" y "Korietz."

PARIS, 15.—El Gobierno ruso avisa oficialmente la adopción á la nota de Hay relativa á la integridad de la China.

PANAMA, 15.—Las elecciones presidenciales se verificaron el martes.

SAN PETERSBURGO, 15.—Los asuntos están tomando un aspecto grave.

Se acordó poner á todo el país en pié de guerra.

Continúan batallones de la Guardia, saliendo para Lejano Oriente. La artillería tiene orden de salir para el teatro de la guerra. Se han recibido noticias alarmantes relativas á las próximas complicaciones internacionales. Una de las noticias más alarmantes es que se ha sabido que abordo de navíos japoneses hallanse oficiales americanos.

El Emperador tuvo en el palacio de Invierno una entrevista con todos los jefes y oficiales de los Regimientos de la guardia. Se muestra disgustado en la aptitud en la prensa rusa al disputar la enemistad de Inglaterra y Estados Unidos; y opina que es una política pésima en crear enemigos en las actuales circunstancias. Se ha negado dar detalles á la prensa, salvo en caso de grandes combates. El General Kousat Kine ha renunciado la Cartera de la guerra.

SAN PETERSBURGO, 15.—Avisa el Mayor General Pbtug que según informes particulares los japoneses después de la batalla de Chemulpho desembarcaron en dicho puerto.....

...19,000 hombres. Se ha establecido comunicación entre Chemulpho y Cheffú por medio del telegrafo sin hilos. Todo está quieto en Puerto Arturo.

SAN PETERSBURGO, 15.—Las 2.40 a. m. Un despacho que se acaba de recibir del Almirante Alexieff confirma la noticia del desembarco en Chemulpho de 19,000 hombres de tropa japonesa.

San Petersburgo, 15.—De una excelente fuente hemos sabido que la verdadera causa de la guerra, fué un decreto privado á fines de Diciembre, el cual llegó al conocimiento de la Embajada americana en ésta. En este decreto el Emperador ordenó el establecimiento de las tarifas protectoras

de Rusia en toda la costa de Manchuria. El decreto iba á tener efecto el 1º de Enero, estilo antiguo ó el 13 de Enero de nuestro calendario.

PARIS, 15.—Se ha evitado el peligro de un conflicto entre Francia y Siam. Débese esto á la celebración de un tratado entre el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcasse y el Representante de Siam cerca de este Gobierno, delimitando la frontera entre Siam y Cambodia, protectorado francés de la Indochina.

LONDRES, 15.—La primera semana de guerra ruso-japonesa da suma satisfacción á la Gran Bretaña. El regocijo popular no halla adecuada expresión. La prensa sin embargo evita todo lo que pudiera herir las susceptibilidades de Rusia en medio de sus desgracias. Peritos en la materia opinan que del daño inferido á nueve navíos de guerra rusos al principio de la lucha da al Japón el dominio de los mares de Lejano Oriente. El muy certificado tratado celebrado por Lord Salisbury con la creciente potencia de Oriente, se considera en la actualidad una de las obras más populares hechas por cualquier estadista británico.

Cheffú, 12.—Las autoridades rusas han expedido orden para no dejar salir más buques mercantes de Puerto Arturo. Existen informes de que el Gobierno ruso ha comprado cuatro vapores noruegos, dos británicos y un americano para el transporte de tropas.

Han llegado á Irduisk. Los trenes continúan llegando de Siberia cargados de tropas.

Los japoneses tienen intención de entrar á Puerto Arturo por mar y por tierra, y no esperan más que refuerzo para dar principio á la obra.

Los rusos colocan minas en la entrada de Dalny. El ataque de los japoneses se espera de un momento á otro.

WASHINGTON, 11.—Se telegrafió al Almirante Wise dar protección á los intereses americanos. Causó gran indignación la noticia de que la cañonera dominicana disparó sobre las lanchas que descargaban un vapor americano. Es probable se dé orden á Wise de apresar dicha cañonera.

## POR CORREO

### Intereses locales

## Montañas de Patarrá

Hace más de setenta y un años que don Pedro de Alvarado denunció un terreno baldío por sí y en representación de los vecinos de San Antonio y Desamparados. Cerca de diez y nueve caballerías fueron valoradas y pagadas á sesenta pesos cada una y adjudicadas á "moderada composición" á los citados denunciadores. Esas tierras son las conocidas con el nombre de Montañas de Patarrá, las que aun permanecen indivisas.

Quiénes son sus dueños? El Registro de la Propiedad lo dice muy claro. Ignoro si don Pedro de Alvarado dejó herederos y es claro que los hay de los de aquel entonces y para saberlo bastaría ver el árbol genealógico de cada familia. No me explico en qué se fundan los que sostienen que esos terrenos pertenecen á trescientos trece "troncales;" si es legal la forma del traspaso que se estila en libros que no revisten formalidad alguna; la explotación de las montañas en la forma que se ha hecho haciendo el corte de árboles y dejando en descubier-to los arroyos que empiezan á desaparecer; entregando porciones á ojo de buen cubero; sin Estatutos aprobados por el Gobierno; haciendo elecciones como la última en que de un lado estaba la mayoría y del otro escasísima minoría y más irregularidades que no enumeramos.

Conviene la división de esas tierras? Es claro que sí, pero la



cuestión es proponer el medio de hacerlo sin que se lastimen derechos adquiridos; con bases firmes aprobada por la mayoría de los comuneros.

El Municipio de Desamparados está en la obligación de intervenir en estos asuntos? En rigor no, porque son privados y no municipales; sin embargo, en la Secretaría de Gobernación existen comunicaciones en que se solicita al Gobierno el arreglo de estas cuestiones.

Qué derecho tiene el Gobierno para intervenir? Apenas el de interesarse por que estas tierras pasen á ser de dominio particular y no sigan administradas por una Junta que en tantos años no ha tenido unos verdaderos Estatutos que le sirvan de regla en sus actos porque los decantados Estatutos que dicen que existen son deficientes y no sé si es de los que necesitan la aprobación del Estado, que no la tienen.

Para concluir, es mi opinión que las próximas elecciones de Junta Directiva, que tendrán verificativo en el entrante Marzo, sean con intervención de la autoridad política de aquí y que la nueva Junta formule un proyecto de división de la tierras, que se someterá á discusión de los verdaderos dueños una vez que legalicen los derechos que tienen.

Desamparados, 15 de Febrero de 1904.

R. CASTRO SÁNCHEZ

## De Aserrí

Justo es consignar que nuestro Jefe Político don Simón Gallardo, es acreedor á muchos méritos por su carácter jovial y progresista; son muchos los beneficios que el pueblo recibe así del desempeño de su destino como de los trabajos intelectuales de esa cumplida y bien intencionada autoridad. Ella indicó á la honorable Corporación Municipal lo necesario y conveniente que era establecer las plazas de Agentes de Policía con carácter de Tesoreros auxiliares, bajo la inspección del Síndico y con la dotación de diez colones mensuales cada uno, en los distritos de Tabarcia, Legua, Jorco, Palmichal, Guaitil, Cangrejil y Sabanillas, indicación que aplaudió la Municipalidad, creando al efecto dichas Agencias. A estos Agentes de Policía están subordinados los Jueces de Paz y Comisarios.

Es ésta una medida muy importante, pues es natural que una autoridad remunerada sirva con más gusto su puesto y, redoblada la vigilancia, está el vecindario menos propenso al peligro.

Así por el estilo se puede enumerar otras mejoras llevadas á cabo á iniciativa del señor Jefe Político, que dicho sea de paso es una persona culta y una autoridad que cumple con su deber sin enfatuarse ni formar castillos en el aire como "reflejos".

El señor Secretario de la Jefatura, don Isidro Valverde, es también empleado muy activo y competente; bien por él, por su Jefe y por el pueblo.

EL CORRESPONSAL

Aserrí 16 de Febrero de 1904.

## INFORMACION

### OFICIAL

#### EJECUTIVO

Convoca la electoral de Grecia para el día veintiocho del mes en curso, con el fin de nombrar Procurador síndico, en virtud de haberle aceptado la renuncia como tal al Doctor don Francisco Segreda.

#### POLICIA

Se le permite celebrar tres turnos al cura párroco de Heredia y uno en el barrio de Mercedes, á beneficio de obras de beneficencia y culto.

— Se nombra al Doctor don Fernando Vásquez médico del circuito 3º de esta provincia.

#### GUERRA

Se crean dos plazas de policiales en Santo Domingo de San Mateo con el sueldo de C. 30 00 cada uno, que se pagarán de eventuales.

#### GOBERNACIÓN

Se aprueba el presupuesto de ingresos y egresos emitido por la Municipalidad de Nicoya para el corriente año.

### DATOS IMPORTANTES

#### Bautizos

Día 16—Parroquia del Carmen. —Juan Rafael, legítimo de Claudio Montañar y Filomena Cruz.

#### Hoteles

Internacional.—Entradas.—Angel Arredondo, Manuel Carballo, Eustacio Escobar.

Salidas.—Ninguna.

Imperial.—Entró.—H. Uhrmeister.

Salieron.—Arthur Juason, Wm. D. Jarney.

Cavallini. — Salidas. — Miguel Midemie, George Wilson, S. K. Jewis, Juan B. Romero C.

#### Defunciones

Ninguna.

#### Documentos defectuosos.

Partido de Alajuela

Roberto Cortés Cortés  
Celina Barrantes, (ú ap.)  
Maximino Avila, (ú ap.)  
Trinidad Avila Hernández,  
Pablo Rodríguez Ugalde,  
Rafael Salas Vindas,  
José Jenkins Rodríguez,  
Serafin Saravia Tabora,  
Pedro Joaquín Chamorro Bolaños,  
Luis Barquero Montes de Oca,  
José Castro Bonilla,  
Ermida Suárez, (ú ap.)  
Atanasio Guevara Cortés.

### Hechos y dichos

**La pintoresca** aldea de Juan Viñas, la de bellísimos paisajes, nido actualmente de infinidad de preciosidades josefinas, viene siendo desde el viernes la víctima del temporal: recias son las lluvias, lo que aflige á las estimables familias que allí veranean. ¡Oh tiempo, aplaca tu cólera!

**De Chile** acaban de pedirle al poeta don Emilio Pacheco Cooper, su retrato, para publicarlo en su libro.

**Celebramos** mucho que siga mejor de su dolencia el respetable viejo, el querido Maestro, tan modesto como ilustrado, don Pedro Ulloa Mata. Dios quiera que su mejoría sea rápida y completa.

**El asunto** reloj público de Alajuelita se complica: ahora resulta que le quitaron tres piezas, quedándose, en consecuencia, varado. ¿Con que se pretende coger de muñeco, no sólo al pueblo de Alajuelita, sino al señor Gobernador de esta capital, quien ordenó la composición de dicho reloj? ¡La cosa es grave, y el autor de la broma merece un jaloncito de orejas!

**Via ej** muy dichoso deseamos á nuestro estimado amigo el joven don Isaac Zúñiga Montúfar, quien ha partido para Nicaragua.

**Han regresado** de San Antonio de Belén, donde veraneaban, las señoritas Zelmira y Judit Segreda.

## AVISO

Pongo en conocimiento del público, que desde hace algún tiempo estoy sufriendo con la desaparición de varios objetos y animales de mis fincas, situadas en San Carlos y en Palmares. Advierto á todo el que compre objetos ó animales á mi hijo Felipe Sancho González, que no respondo del valor de ellos, los que quitaré por medio del derecho que la ley me concede como propietario y que cualquiera que sea, perderá el valor que haya dado, y se hará cómplice en el respectivo delito que pudiera cometer mi citado hijo.

Palmares, Febrero 13 de 1904.

JOSE SANTOS SANCHO.

**Día de Ceniza.**—Celebra hoy la Iglesia católica esa fiesta; los fieles acuden á los templos á que se les marque con ceniza una cruz en la frente. ¡Oh tiempos los de la infancia en que, regocijados, acudíamos también á que el sacerdote nos pintara con el dedo la crucecita!

**Ayer** aprobó la Comisión Permanente, por unanimidad, en tercer debate, el proyecto de ley del Ejecutivo referente á la protección de la caña de azúcar, haciendo que se establezca el alumbrado por medio del alcohol desnaturalizado. Hoy debe publicarse en el Diario Oficial el decreto.

**Dice La Prensa Libre** que don Camilo Esquivel será uno de los candidatos por la Liga de Obreros en las próximas elecciones para diputados. Creemos que está equivocado el colega, puesto que aquella asociación convino en que lanzaría un candidato solamente, designando para el caso al señor don Gerardo Matamoros.

**Idea** por demás simpática y laudable, es la de crear, por cuenta de la Nación, una plaza de profesor de Agricultura en el Hospicio de Huérfanos.

Que sea un hecho tal idea, que llevada á la práctica, merecerá la aprobación general.

**Hoy** irá á Tres Ríos el señor Gobernador don Ricardo Mora, á tratar con la Municipalidad de aquel cantón el asunto agnas para la nueva cañería de San José.

**De Panamá** recibimos ayer el primer número de *La República*, periódico que seguirá publicándose, redactado por el señor Isaías Jurado Quintero. Trae el retrato del Doctor Manuel Amador Guerrero, proclamándolo candidato á la presidencia de la República.

**Al señor** Administrador de Correos del Paraíso suplicamos nos haga conocer los motivos que en esa oficina hubo para devolver el periódico que nosotros enviábamos al señor don Federico Quesada durante su temporada en aquel lugar. El señor Quesada nos repite ahora que él recibirá *El Día* siempre con gusto y nos autoriza para decir que nunca lo ha retirado.

Este hecho nos prueba lo que ya se nos había dicho: que esa Administración es la culpable de la reducidísima circulación de *El Día* en el Paraíso y de otros graves perjuicios que sufren en sus intereses otras empresas periodísticas.

**No apareció** como debía al pie de lo que ayer se publicó en este periódico, titulado "Justicia al mérito," la fecha que le correspondía:

Alajuela, febrero 14 de 1904.

**Vimos** ayer en la calle á don Emiliano Padilla, no del todo bien, pero ya en vía de completo restablecimiento, cosa que celebramos.

**Acepte** la señorita Leonor Carvajal, graciosa niña ramonense actualmente entre nosotros, el saludo que reverentes le presentamos.

**El sargento** Fonseca, de quien *El Derecho* dijo que había sido absuelto en juicio militar que se le seguía, nos pide que hagamos constar la mentira de esa noticia, diciendo que él no ha sido juzgado de ningún modo. Lo satisfacemos en su deseo.

**Seguramente** por tratarse del número fatal, ó sea la "docena del fraile," le robaron á la señora Juana Matamoros, en el Mercado, un portamonedas que contenía 13 colones.

**Uno** de nuestros colegas inforna que en el último sorteo de la Lotería Chapín, un mendigo salió favorecido con el premio de C. 500-00, y que un italiano rico obtuvo el gordo. ¡Váyase lo uno por lo otro!

**Con rumbo** á Nicaragua partió ayer el señor don Gustavo Ortega, quien desistió de hacer el viaje á Colombia.

**Nuestro** amigo don Zenón Bonilla, quien estuvo de agente y telegrafista en la estación de Santo Domingo de San Mateo del Ferrocarril al Pacífico, ha pasado á desempeñar iguales puestos á Heredia (Ferrocarril de Costa Rica).

**Montañas de Patarrá.**—Aunque editorialmente nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores de este asunto, con gusto publicamos hoy el trabajo que nos remite el señor don Ramón Castro Sánchez.

**Fué** de notarse en el sorteo de la Lotería verificado el domingo, que el último premio que salió fue el mayor, de manera que ya los espectadores y los que verificaban el sorteo creían perdida la bolilla que lo marca.

**Un hombre** sufrió anoche una caída en la acera del Parquecito frente al Banco de Costa Rica, y recibió en el filo del cordón de piedra un fuerte golpe. El hombre quiso dar la acera á unas señoras y puso un pie en falso.

**Doña** Luisa de Montealegre sigue mejor de la enfermedad que la ha tenido en cama.

Mucho lo celebramos.

**La** iglesia del Carmen necesita un poquito de pintura porque está mugrienta, principalmente en el lado de la quinta Avenida.

**Cerca** de la poza "La Mina" un hombre castigó con látigo á su esposa por haber recibido aquél una carta anónima denunciando ciertas debilidades de su consorte.

**Pronto** dará principio la empresa del Tranvía á los trabajos necesarios para hacer un cambio-vía frente á la Estación del Ferrocarril de Costa Rica, para evitar que los pasajeros tomen el carro en la esquina de Cuesta de Moras.

**La Policía.**—Según nos dijeron ayer, emprenderá dura campaña contra los vagos á contar del lunes próximo.

Si quiere conseguir buena cosecha, le suplicamos que dé su pasesito por los establecimientos del Hospital y La Puebla.

**Ha** circulado la Memoria del Colegio de Abogados presentada á esa Corporación por el señor Licenciado don Carlos M. Jiménez, Secretario.

**Allá** por el lado de la pulpería La Gitana fué cruelmente golpeada una suegra por su yerno.

El Doctor Toledo tuvo que constituirse en casa de la señora por haber quedado imposibilitada, por lo pronto, para salir á la calle.

**Por** motivo de enfermedad del procurador de la señora Jesús Sánchez en causa contra el señor Gregorio Fuentes, se suspendió la vista de ese asunto en Casación.

**Debajo** del puente de la Fábrica se dieron de golpes anoche dos artesanos; uno de ellos salió acardenalado.

**El** señor Francisco Horvath vendió de este mes también el número de lotería que salió premiado con C. 5,000.

Es la tercera vez en un semestre, que ese señor vende el gordo.

**A** un dueño de baratillo en el Mercado le sonaron en estos días las costillas por asuntos de competencia en el negocio.

**Un** menor que hacía las veces de cochero en una volante, dió tremendo choque en un poste de la esquina de la Biblioteca contra una rueda del vehículo.

Creemos que el Reglamento de Policía prohíbe á los menores ser aurigas.

**El** hombre de la cara comida que tantas veces hemos denunciado, sigue paseándose por las calles é importunando á los transeúntes.

Por Dios, Doctor Toledo: mande á ese hombre al Hospicio de Incurables.

**La** cloaca esquinera formada por la Avenida Central y calle 31 Norte, fué arreglada antier en la mañana, y cambiados los pasadizos del puente.

**Entramos** ya por la verdadera moralidad: anoche no hubo movimiento en la Agencia Segunda de Policía.

Bien por nuestro pueblo.

#### Caso curioso

En los últimos días de la semana pasada, dos extranjeros que salieron en coche á conocer la ciudad, el primer edificio público que conocieron fué el de la Agencia de Policía, pues el cochero los entregó allí por que no quisieron pagarle C. 4-00 que les pedía.



# OZOMULSION

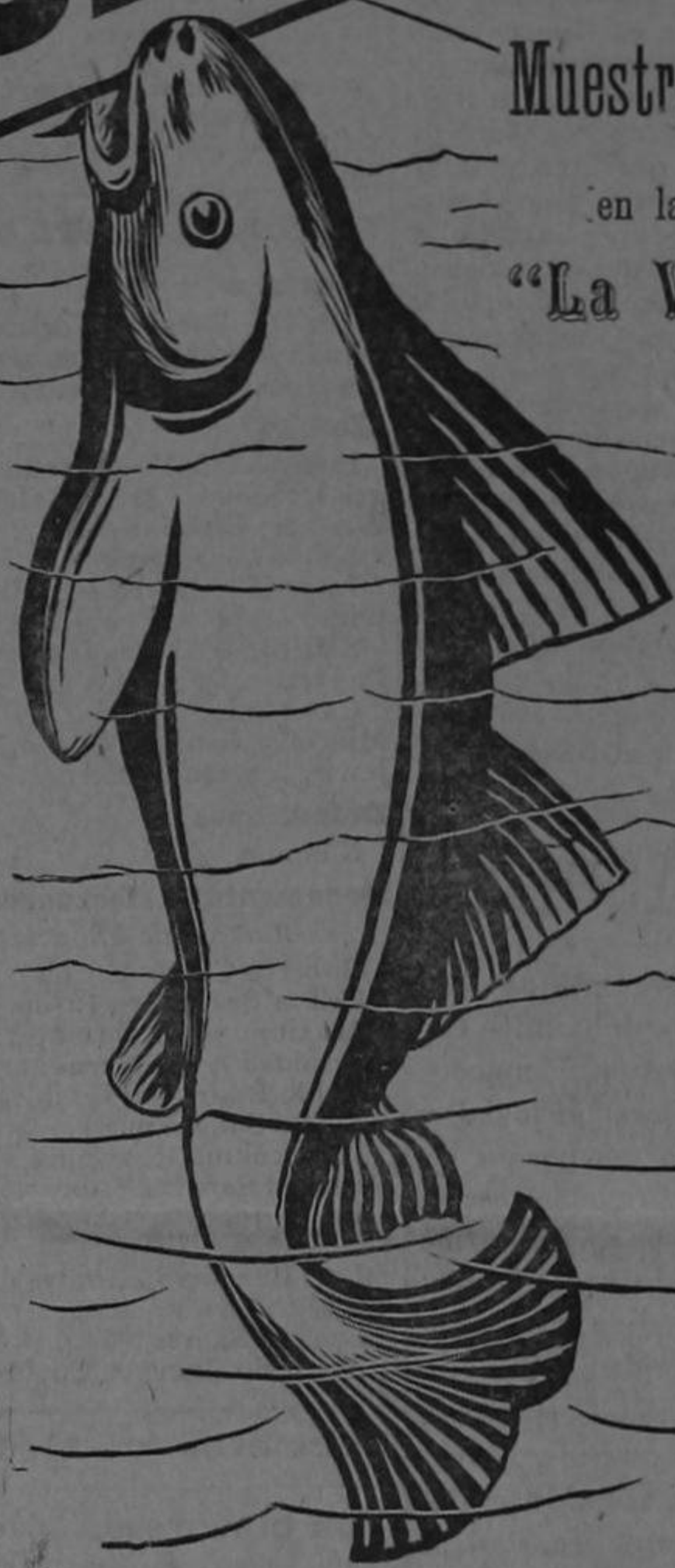
TRADE MARK



# OZOMULSION

Muestras Gratis

en la botica  
"La Violeta"



UNICOS AGENTES

EN CENTRO AMÉRICA

*Jiménez y Co.*

Agentes  
generales  
Cen. América,  
Jiménez & Co.

## Costa-Rica Railway Company Limited

Como se asegura que el tráfico directo estará restablecido antes de lo que se había calculado, esta Compañía está preparada para recibir y transportar á Limón todo el café que se le entregue del 1º de Febrero en adelante.

*R. E. Brounger,*  
Administrador General.

San José, 23 de Enero de 1903.

## Toda competencia

se estrella ante los precios de la

**ZAPATERIA ITALIANA**

—DE—

**ANTONIO CARBONI**

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

## LA MEJOR

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la

CARNICERIA AMBULANTE

DE JORGE ECHEVERRIA

situada en los Mercadillos de la Soledad y atendida con higiene y aseó recomendables.

Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio



**NO MAS ASHIA**

Opresión, Catarro  
EMULEANDO LOS  
CIGARROS CLÉRY  
y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas  
por Mayor: Dr. CLÉRY, en Marsella (Francia)  
Depósito en las principales Farmacias.

## ¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues dirijase á

**LA NUEVA YORK**

—DE—

**Rafael Fonseca Calvo**

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.



**RESTAURANT Y CENAS**

A la casa que ocupaba Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS. CALLE 20 N.